

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 6
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2026-06-04
		PAGINA: 1 de 3

RESULTADO DE SUBSANABILIDAD EVALUACIÓN TÉCNICA VERSIÓN 2

No. Proceso:	Invitación No. F -169 de 2026)
Objeto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CINTA ANTIDESLIZANTE FOTOLUMINISCENTE PARA PISOS EN ÁREAS DE TRÁNSITO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA SEDE FUSAGASUGÁ, LA UNIDAD AGROAMBIENTAL LA ESPERANZA, EL CAD Y LA OFICINA BOGOTÁ.]
Presupuesto oficial:	Veinte millones de pesos (\$ 20.000.000) m/cte

En atención a la solicitud de evaluación y de conformidad con el Informe recepción de cotizaciones u ofertas el **2026-05-29**, Una vez revisada y analizada la evaluación económica, el área técnica identifica que, existe inconsistencias en la oferta económica presentada por el oferente COMERCIALIZADORA DA VINCI SAS, se observa que el oferente realiza la presentación de su propuesta económica pero, relaciono dos impuestos que para el caso en concreto son incompatibles y por ello se requiere retrotraer el proceso con el ánimo de sanear los vicios sustanciales que se presentan en dicha evaluación.

1. OFERTAS RECHAZADAS			
No.	PROPONENTE(S)	CAUSAL DE RECHAZO	OBSERVACIÓN
1	COMERCIALIZADORA DA VINCI SAS	No 27	En caso de realizar un ofrecimiento del IVA y/o IMPOCONSUMO diferente al establecido legalmente, sin tener la calidad tributaria que se lo permita.

La(s) oferta(s) recibida(s) no incurren en las causales de rechazo contempladas en los términos de la invitación.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 6
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2026-06-04
		PAGINA: 2 de 3

2. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

2.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

No Aplica

De acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación y la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

2.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

No aplica.

3. EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

3.1. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA POR SUBSANAR

OFERENTE:				
No.	REQUISITO	EVALUACIÓN		
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
EXPERIENCIA HABILITANTE (FORMATO No. 03) [				
DOCUMENTOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST)				

Concepto:



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 6
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2026-06-04
	PAGINA: 3 de 3

4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo con la verificación de la Subsananabilidad u observaciones de los requisitos técnicos de la Invitación N° F -169 de 2026, se obtuvieron los siguientes resultados:

No.	PROPONENTE(S)	RESULTADO	
		HABILITADO	RECHAZADO
1	COMERCIALIZADORA DA VINCI SAS 900.151.140-5		X

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA
Profesional director de Área I

Proyectó: Olga Lucia Perilla S.
Oficina SG-SST

33.46-16